



Senado Académico  
Secretaría



---

**CERTIFICACIÓN NÚM. 018(2002-03)**

Yo, Carmen Ovidia Torres, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2002, tuvo ante su consideración la Certificación número 017(2002-03) del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas conteniendo la Resolución emitida por el Comité de Representantes de Facultad de la Universidad de Puerto Rico.

Luego de un ponderado análisis, este Cuerpo **aprobó por unanimidad respaldar la Resolución** donde solicitan:

Se restituya el derecho que tenían, previo al 1 de agosto, ambos cónyuges empleados de la Universidad de Puerto Rico, a recibir cada uno la aportación al Plan Médico y el derecho a la mancomunación de dichas aportaciones para cubrir costos de la cubierta seleccionada por ellos.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, diecisiete de octubre del año dos mil dos.

*Carmen Ovidia Torres*  
Carmen Ovidia Torres  
Secretaria del Senado Académico

Vo. Bo.

*V. Borrero Aldahondo*  
Víctor Borrero Aldahondo, Ph. D.  
Rector

Anejo